

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 5 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén.
  - c) Dirección del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica>.
2. Número de expediente: JA-SC-2017/21.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza de los edificios de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sitios en Avda. Santa M.<sup>a</sup> del Valle, s/n, edificio de conservación de carreteras, sito en el paraje denominado «La Imora», y básculas de pesaje ubicadas en la carretera A-44, km 34 (Jaén) y carretera A-4, km 266 (La Carolina).
  - c) Fecha de formalización: 31 de mayo de 2018.
  - d) Contratista: Fissa Jaén Gestión Integral de Servicios, S.A.
  - e) Importe de adjudicación: 138.230,40 € (IVA incluido).

Jaén, 5 de junio de 2018.- El Delegado, José Manuel Higuera Lorite.